



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.516.-

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.-**

LAJA, 29 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 194.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 30 de abril del 2014, con motivo de realizar pago en Coopelan y retirar lentes en Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
CARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! /